

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2016	2015
Efectivo y Equivalentes	19,073.2	18,381.7
Total	19,073.2	18,381.7

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Concepto	2016				2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	155.2			50.7	144.4
Total				50.7	144.4

Bienes Muebles

Concepto	2016	2015
Bienes Muebles	50.7	11,106.1
Total	50.7	10,592.6

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	33.3%

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Pasivo

Cuentas por Pagar

Concepto	2016					2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	641.5				641.5	713.0
Total	641.5				641.5	713.0

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2016	2015
Patrimonio	30,496.1	28,829.2
Total	30,496.1	28,829.2

Patrimonio Contribuido

Concepto	2016	2015
Patrimonio Contribuido	11,006.4	10,254.7
Total	11,006.4	10,254.7

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Patrimonio Generado	19,489.7
Total	19,489.7

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	2016	2015
Ingresos de la Gestión	168,911.7	104,227.2
Total	168,911.7	104,227.2

El importe del subsidio y ampliaciones al subsidio por parte de la Secretaria de Finanzas y Administración fue por un importe de 170,911.7

Gastos y Otras Pérdidas

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2016	2015
Gastos de Funcionamiento	139,866.3	94,878.7
Total	139,866.3	94,878.7

Servicios Personales

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	9,170.9	9,000.7
Total	9,170.9	9,000.7

Materiales y Suministros

Concepto	2016	2015
Materiales y Suministros	2,641.8	1,448.4
Total	2,641.8	1,448.4

Servicios Generales

Concepto	2016	2015
Servicios Generales	9,353.5	42,921.1
Total	9,353.5	42,921.1

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2016	2015
Ayudas Sociales	148,053.3	50,898.3
Total	148,053.3	50,898.3

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2016	2015
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	19,073.2	-19,223.7
Total	19,073.2	-19,223.7

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2016	2015
Bienes Muebles	1,007.3	337.8
Total	1,007.3	337.8

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Egresos	19,288.3	170,226.8	150,938.5	882.5%
Total	19,288.3	170,226.8	150,938.5	882.5%

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Ingresos	19,288.3	168,911.7	122,574.2	875.7%
Total	19,288.3	168,911.7	122,574.2	875.7%

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores en Custodia	2,345.4
Custodia en Valores	2,345.4

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	19,288.3
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	168,911.7
Ley de Ingresos Recaudada	168,911.7

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	19,288.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	170,226.8
Presupuesto de Egresos Devengado	170,226.8
Presupuesto de Egresos Pagado	170,226.8

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EN MILES DE PESOS

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

En apego a lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los documentos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y difundidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en materia de armonización, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla preparó los Estados Financieros correspondientes del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2016.

Estos Estados Financieros expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla de acuerdo al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, así como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental y los principios contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera.

Información Contable

La información contable debe tener cierto tipo de cualidades que satisfagan las necesidades de los usuarios, esta debe ser comprensible, útil, clara, pertinente, confiable, oportuna, neutral, verificable, comparable y debe representar fielmente los hechos económicos del ente.

Panorama Económico

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, es un organismo público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propio; es un promotor de vinculación entre los sectores público, productivo y académico mediante la creación de redes interdisciplinarias.

Conforme lo marcan las directrices señaladas en la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, el Gobierno del Estado de Puebla, para hacer frente al entorno de incertidumbre de la recuperación económica que enfrenta el país por los alcances de la inestabilidad de las economías internacionales, oriento el gasto público conforme a las políticas siguientes:

Mantener niveles de gasto congruentes con la disponibilidad de los ingresos, procurando el equilibrio financiero, privilegiar el gasto capital, en especial el rubro de inversión en infraestructura, fortalecer el estado de derecho que asegure la gobernabilidad, impulsando una cultura de legalidad, fomentar la concurrencia de recursos públicos de los tres órdenes de gobierno para maximizar los beneficios, promover el desarrollo de actividades productivas en función de las potencialidades económicas de las diferentes regiones que la integran, contener el gasto corriente

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

mediante la reducción a las plantillas de personal y cancelación de rubros no prioritarios, desincorporar activos no productivos propiedad del gobierno del estado, y transparentar el manejo de la deuda pública existente.

Autorización e Historia

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (Consejo) es un organismo autónomo del Estado de Puebla, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, Descentralizado de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Puebla, fundamentado en el decreto de creación publicado en el Diario Oficial del Estado de Puebla del 24 de diciembre de 2004 y sus últimas reformas publicadas en ese mismo medio en fecha 09 de Enero de 2012; con personalidad jurídica y patrimonio propio; cuyo propósito es promover, impulsar, asesorar y apoyar la innovación en materia de ciencia y tecnología en el Estado, así como promover la vinculación de los sectores público, productivo y académico mediante la construcción de redes interdisciplinarias que permitan solucionar y satisfacer las demandas y necesidades en el ámbito de la producción de bienes y servicios en beneficio de la población, en concordancia con los planes nacionales y estatal de desarrollo.

A pesar de los impresionantes avances científicos y tecnológicos que ha vivido la humanidad en estos últimos años, el acceso a estos avances no es aún equitativo, por lo que el CONCYTEP está determinado a hacer un esfuerzo extraordinario para lograr que se fomente la investigación científica en los diversos puntos de Puebla mediante becas, estímulos y apoyos; que se vinculen los diversos sectores de nuestro estado para apoyar el quehacer científico y finalmente que se divulguen los conocimientos obtenidos para que al ser aplicados se beneficie toda la población.

Así, el fomento a la investigación científica, el desarrollo de una comunidad de investigadores y la difusión de sus conocimientos, permitirán que el estado de Puebla se desarrolle económica, educativa y culturalmente para mejorar el nivel de vida y bienestar de los poblanos.

Organización y Objeto Social

De acuerdo con el artículo 2 de las reformas al decreto de creación, este organismo tiene por objetivo promover, impulsar, asesorar y apoyar la innovación en materia de ciencia y tecnología en el Estado, así como promover la vinculación de los sectores público, productivo, científico y académico mediante la construcción de redes interdisciplinarias que permitan solucionar y satisfacer las demandas y necesidades en el ámbito de la producción de bienes y servicios en beneficio de la población, en concordancia con los planes nacional y estatal de desarrollo.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación y es

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

correspondiente a la información emanada del periodo de enero a Octubre del ejercicio fiscal 2016, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que determina la Ley de Contabilidad Gubernamental (LCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y adoptada por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP).

El marco contable del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla se basa en la aplicación de Postulados Básicos y Políticas de Contabilidad emitidas, a través del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net).

De acuerdo a los artículos 17, 18, 19 y 20 del Título Tercero, Capítulo I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al documento técnico-normativo denominado “Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y adoptado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla, los entes públicos deberán contar con un Sistema de Contabilidad Gubernamental que pueda generar en tiempo real estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

Por tal motivo conforme al acuerdo No 4/006/CACEP/4/2012 se aprobó por unanimidad de votos que los entes públicos que no cuentan con una herramienta informática, a través de la coordinación de la Secretaria de Finanzas, adquieran e implementen el software denominado “ Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental” (SAACG.Net) desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), mediante el cual aplicarán los nuevos sistemas de ciclo de la operación de la gestión pública presupuestarios y contables, para la generación de información financiera en tiempo real y conforme a las especificaciones que establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El sistema SAACG.Net es un sistema informático simplificado para apoyar a los entes públicos donde les permite dar cumplimiento a los registros contables – presupuestales tal como lo establece la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los procesos operativos de cada módulo registran de manera automática las operaciones contables y presupuestarias, y donde también permite registrar de manera automática la contabilidad en cada movimiento presupuestario, registra en tiempo real lo que sucede en cada módulo de manera integral generando pólizas de manera inmediata; sin embargo aún se siguen realizando adecuaciones y actualizaciones a los procesos para poder cumplir con los lineamientos y normatividad

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

que marca el Consejo Nacional de Armonización Contable, ya que está en constante actualización la normatividad emanada por este.

Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: A principios del ejercicio 2016 se realizaron los registros contables y presupuestales en dos sistemas contables, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCGII) en el que por años se ha capturado y que ayudo a tener un comparativo en las cifras y para dar continuidad a las revisiones de la Auditoria Superior del Estado de Puebla; así como en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental denominado SAACG.Net, para presentar estados financieros armonizados conforme lo marca la legislación vigente.
- b) Operaciones en el extranjero: El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla tiene operaciones en el extranjero, proveedor:
 - AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY
 - 3D ENTERTAINMENT DISTRIBUTION LTD
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica para el Consejo ya que no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla aplica el método de valuación de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), este método se utiliza en cuanto a los productos perecederos; en cuanto a las demás compras no tiene gran importancia, puesto que estos ingresan al inventario por el valor de compra y no requieren tratamiento especial alguno, porque se va al gasto. En cuanto al sistema de valuación es el de sistema periódico, ya que al final del periodo contable de manera mensual se procede a un conteo físico para calcular la existencia del inventario en el Consejo.
- e) Beneficios a empleados: El Consejo no genera reservas, por tal motivo no existe algún beneficio a empleados.
- f) Provisiones: Las provisiones se crearon por los diversos devengados del mes de diciembre; pago de impuestos federales, aportaciones de seguridad social, los cuales se pagaran los días 10 y 17 del mes de Enero de 2016.
- g) Reservas: El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla no tiene reservas
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán de la información financiera: No se han manifestado en este mes alguna política contable ni existió corrección de errores de meses pasados.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

- i) Reclasificaciones: En el apartado de bienes no coinciden los saldos, por el registro que establece el CONAC.
- j) Depuración y cancelación de saldos: Se canceló la cuenta de inversiones temporales ya que el banco manifestó que el importe era considerado como comisiones bancarias por lo cual se procedió a la cancelación de la misma.

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Representa el saldo de las cuentas de Bancos, mismos que se registra el recurso asignado al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y que está considerado para el cubrir los compromisos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

b. Bienes Muebles e Inmuebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público

c. Patrimonio

Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

d. Reconocimiento de Ingresos

El importe de los ingresos por subsidio comprende el subsidio estatal proporcionado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

e. Reconocimiento de Gastos

Servicios Personales: Asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que prestan sus servicios en el Consejo tales como: sueldos y salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones, compensaciones, gratificación anual, prima vacacional y gastos de seguridad social.

Materiales y Suministros: Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos por el Consejo para las prestaciones de bienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios Generales: Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios para el funcionamiento del Consejo que se cuenta con personas físicas y/o morales de los sectores privado y social, tales como servicio postal, telefonía tradicional, celular, energía eléctrica, servicios básicos, arrendamiento, servicios de consultoría, asesorías, capacitación, manteamientos de mobiliario y equipo, mantenimiento vehicular, impresión, combustibles y lubricantes, etc.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

Eventos posteriores al cierre

No se presenta ningún evento posterior al cierre del semestre, ya que la información presentada esta debidamente soportada, validada y capturada al mes corriente.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.